

MADRID, 24 HORAS

UNA DUDA RESUELTA

Creo que con las palabras de Girón a la Primera Bandera de Castilla y el pleno de las Cortes de hoy —que Julio Trenas expondrá ante ustedes con su habitual pericia política— se cierran lo que pudiéramos denominar las maletas políticas del verano o queda la reunión del Consejo Nacional y quizás alguna que otra declaración, que puede ser tan importante como la del ministro señor López Bravo a su vuelta de Londres. Pero, en general, todo es ya reserva de coche cama o billete de avión.

El señor Gavilanes puede dejar en descanso sus «menús» políticos, que últimamente le han resultado más cargados de vinagre que de costumbre. Y es que no se puede mojar en tantas salsas.

A propósito de salsas, una última noticia veraniega nos anima el alma de las vacaciones; se anuncian los objetivos y acciones para la reconversión del olivar. Nosotros, románticos inveterados del paisaje, sentimos cómo se nos entenece ese fondo racial que late en los olivos de Ortega Muñoz. España es un gran olivar. Si se buscara el árbol mítico de España, yo creo que todos coincidiríamos en el olivo. Centenarios, los olivos se aferran a la seca tierra española; son pobres, sufridos y fieles, como Quijotes que bregasen hasta todos nuestros molinos. Gustavo Doré captó bien el heroísmo crítico de los olivos, que no se rinden nunca, que sacan de la piedra misma su cosecha de aceite. Ellos, todos los años, veceen o no veceen, rinden al hambre española su alivio exprimido en la almazara. Durante muchos años el campesino del sur se alimentó de aceite, tomate y pan. El aceite sirvió de base a los más sabrosos guisos. La cocina española no sería cocina española —la primera del mundo después de la francesa, que no es propia sino internacional— si el aceite no se hubiera inventado. Y las bodas de Camacho hubiesen quedado en pleno melindre si el aceite no hubiese hervido, humeante, en sus gigantescas sartenes.

Sin embargo, una duda nos sobrecoge. ¡Viva el olivar y viva con su olival desde luego. Pero entonces, ¿por qué se nos incita a consumir aceite de soja, desde un medio audiovisual tan convincente como es la televisión? Nuestro respeto por la televisión es amplísimo; casi llega al extremo de fe. Aunque tengamos ciertas reservas ante la calidad de determinada literatura vertida en arial, siempre pensamos que nuestra época pasó y que ya no estamos tan capacitados para gozar las primicias del arte «in». Por eso, si un señor para su auto y se nos dirige desde la ventanilla, pensamos que va a ofrecernos un libro, aunque lo que en realidad haga sea aullar porque no cruzamos por el paso de cebra. Un libro ayuda a triunfar. A nosotros, modestamente, un libro nos ayudó siempre. Por eso, también, iniciamos nuestras limitadas flexiones matutinas, porque la televisión nos ha dicho que cuenta con nosotros. Y hacemos todo con la televisión, incluso bostezar. Y creemos en la televisión, en todo también, incluso en la estética con que se nos aconseja el empleo masivo de desodorantes.

Ahora, la televisión —nuestra ordenadora particular— nos coloca ante un dilema. Por un lado, nos incita a consumir aceite de oliva; por otro, canta las excelencias del aceite de soja, que son tantas que no caben en un solo «spot», y hay que continuar hablando de ellas, a la hora ritual de freír un huevo ¿qué aceite emplearemos, el de soja o el de oliva? ¿Qué será más importante para la economía española, el olivar milenario o las recientes plantaciones de la hipervitamínica leguminosa? La televisión, por esta única vez, no podemos decir que nos haya defraudado —oh, no, eso jamás— pero no nos ha sacado de dudas. Se pueden comprar dos libros; se pueden practicar dos deportes; incluso se puede ser amables dos veces. Pero ¿gulsar con dos aceites? Realmente, como decían los políticos liberales, aquí hay que definirse.

Afortunadamente, parece que el Estado se ha definido y que está con el olivar. Nos alegramos. Nos alegramos por las laderas cubiertas con su color verde plateado. Por su fruto oscuro y humilde, como perlas de campesino. Y, sobre todo, porque España es así, señora, y el olivo su árbol noble, antiguo, casi litúrgico. — Manuel POMBO ANGULO.

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SU ESPOSA MEJORAN TRAS EL ACCIDENTE DE TRAFICO

Madrid, 20. — El ministro de Justicia, don Antonio María de Oriol y Urquijo, y su esposa, continuaron hoy internados en la clínica de la Concepción, donde ingresaron en la madrugada del pasado día 18, tras sufrir un accidente de circulación cuando regresaban a Madrid procedentes de Segovia.

Según manifestaron esta tarde a «Cifra» en el citado centro, tanto el ministro como su esposa se encuentran bastante restablecidos y es muy posible que próximamente sean dados de alta.

Aunque no ha sido facilitado parte médico oficial, se sabe que el señor de Oriol sufrió heridas leves en una pierna y en la frente y su esposa ligeras contusiones en el costado izquierdo, encontrándose ambos en la clínica, en observación. — Cifra.

CONCESION DE TRES CRUCES DE SAN HERMENEGILDO

Madrid, 20. — La Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo se concede al general de brigada de Infantería don Manuel Fernández Posse y a los auditores generales don José Albert Rodríguez y don Manuel Vizcaino Márquez, según decretos del Jefe del Estado que inserta hoy el «Boletín Oficial» del ministerio del Ejército. — Cifra.

DON MANUEL ALBADALEJO CESA EN SU CARGO DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Madrid, 20. — Por órdenes del Ministerio de Educación y Ciencia que el «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana se nombra subdirector general de Personal Docente de Universidades a don Lorenzo Barrios Gómez-Tavira y se dispone el cese en el mismo cargo de don Manuel Albadalejo García. — Cifra.

NO HA PODIDO REUNIRSE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE «FACES»

Es la sociedad propietaria del diario «Madrid»

Madrid, 20. — El consejo de administración de «FACES» —sociedad propietaria del diario «Madrid»—, convocado para hoy por su presidente, don Silvestre Arana, no ha podido constituirse en sesión por falta de quórum.

De los nueve puestos de consejeros existentes, siete están cubiertos y dos están vacantes. De los siete puestos cubiertos, cuatro consejeros —don Pedro Moreno Segura, don Gabriel Navarro Rincón, don Nicolás Franco Pascual de Pobil y don Faustino García Monco— han negado su asistencia por estimar que el orden del día revelaba el propósito de tomar acuerdos contrarios a la voluntad y a los intereses del socio mayoritario señor Calvo Serer, titular de los dos tercios del capital social de «FACES» por sentencia del Tribunal Supremo. — Europa Press.

DON LUIS APOSTUA, NUEVO SUBDIRECTOR DE «YA»

Madrid, 20. — El periodista don Luis Apostua Palos ha sido nombrado subdirector del diario madrileño «Ya».

Don Luis Apostua, que inició su brillante carrera profesional en «Hoy», de Badajoz, fue director de «El Alcázar», jefe de Información de Radio Nacional de España y, hasta su nombramiento para el actual cargo, ejercía las tareas de redactor-jefe en el mismo periódico.

Con el nombramiento de don Luis Apostua como subdirector encargado del huecograbado, son cuatro los subdirectores del diario «Ya». Los otros son: don Bartolomé Mostaza, subdirector-sustituto de la dirección; don Manuel Calvo Hermando, subdirector de información, y don Alejandro Fernández Pombo, subdirector de noche. — Cifra.

IMPRESION DEL DIA

Continúan los comentarios sobre las leyes de la Jefatura del Estado

Madrid, 20. (Especial para «La Vanguardia».) — El interés político de la jornada continúa estando en el Boletín Oficial del Estado del 18 de julio, que es ahora cuando está siendo objeto de un minucioso análisis y de más variadas interpretaciones. Para unos es una manifestación más del deseo de Franco de dejar todo «atado y bien atado» en el trance sucesorio; para otros es la continuidad del franquismo sin Franco. Para unos, la importancia está en el nombramiento «posmortem» del presidente de Gobierno. Para otros, un factor importante ha sido la recepción de este año en «Estoril» y el discurso de Don Juan...

El diario «Ya», en una nota de la Redacción, discrepa de la interpretación dada por el órgano de los sindicatos «Pueblo», que sostiene que la ley proporciona estabilidad política al país en el paréntesis entre la desaparición de Franco y la coronación del rey. El periódico se remite a su editorial de ayer, en el que sostenía que «si el Príncipe ha de mantener en su día el máximo de adhesiones, esa ancha base de convivencia que permita durar a la monarquía, debe encontrarse con un sistema que en la totalidad de sus mecanismos esté funcionando ya y que le permita asumir la plenitud de sus funciones con toda normalidad».

La Constitución, cerrada

Por su parte, «Nuevo Diario», que fue el primer periódico que se pronunció sobre la ley y que destacó en su primera página la presencia de Carrero junto al Jefe del Estado, hace un análisis de todo el mecanismo sucesorio.

«Lo que la nueva ley pretende —dice— es evitar que entre el momento de las previsiones sucesorias y el de la proclamación y jura del nuevo rey se extienda un periodo donde España careciera de jefe de Gobierno, en un instante donde se

rá necesario regular la vida nacional con una firme autoridad basada en la ley.»

Después de decir que «diez días sin presidente del Gobierno no hubiese sido nunca conveniente», el periódico cercano a la Presidencia termina afirmando que «ahora sí que puede decirse que el proceso institucional está completamente terminado».

Para «Arriba», órgano del movimiento, la ley del 18 de julio es «una muestra más del asombroso talento político de Franco y de su enorme y constante preocupación por asegurar el futuro del país». Y añade que «pocos casos —quizá ninguno— se recuerdan como este». El futuro del país «dependerá ahora de nosotros mismos».

El «affaire» «Madrid»

Hoy no se ha celebrado la Junta del Consejo de Administración de F.A.C.E.S., sociedad propietaria de las acciones del diario «Madrid», que se reunía «a fin de tomar las medidas necesarias tendientes a la conservación del patrimonio social del diario y el pago de sus créditos pendientes».

Al parecer, el propósito de parte del Consejo de Administración de F.A.C.E.S., es decir, los miembros no adictos a la línea del señor Calvo Serer, propietario de la mayoría de acciones, era retirar los poderes al apoderado nombrado por el señor Calvo Serer, el abogado don Antonio García Trevijano.

Convocada la reunión «a la vista de los graves acontecimientos y medidas que van a adoptarse por los órganos de gobierno de la empresa editora de «Madrid», «no se ha celebrado por incomparecencia de la mayoría de los miembros del Consejo de Administración».

De otra parte se tienen noticias de que la empresa de «Madrid» podría ser embargada mañana para que haga frente a determinados pagos. J.

«SI FUERA NECESARIO, EL EJERCITO SE OFRECERIA DE NUEVO EN SACRIFICIO»

Patriótico discurso del teniente general Castañón de Mena en la inauguración del monumento a los caídos en el Cuartel de la Montaña

Madrid, 20. — «Si fuera necesario, el Ejército, que está siempre fundido con España, ya que es su pueblo el que lo integra, el Ejército, en el que tal vez sirven ahora los hijos y los nietos de los que aquí cayeron para siempre, se ofrecería de nuevo en sacrificio a fin de evitar que se manche, se rompa o se desgare el cuerpo de la sagrada Patria», dijo hoy el ministro del Ejército, teniente general don Juan Castañón de Mena, en el acto de inauguración del monumento erigido en memoria de los caídos en el Cuartel de la Montaña.

Si inauguración se celebró esta tarde, coincidiendo con el trigésimo aniversario del glorioso hecho de armas. El monumento ha sido emplazado en un talud frontal existente en la entrada principal del nuevo Parque de la Montaña concretamente junto a los terrenos que en su día ocupó el cuartel y en donde hoy se encuentra el Templo de Debod.

«No quisiera que terminase este acto —dijo el ministro en su discurso— sin expresar nuestro agradecimiento al alcalde, como representante de la Corporación municipal y, en definitiva, del pueblo de Madrid, por el homenaje que hoy se rinde a quienes en este mismo lugar derramaron su sangre, tras los muros del Cuartel de la Montaña, como símbolo de una defensa desesperada y heroica, que era también la defensa heroica y desesperada de la Patria en peligro.»

El ministro agregó: «Han pasado los años con su carga de olvido. Nuevas generaciones brotaron a la vida de España y muchos acontecimientos que fueron para algunos impresionantes presentes, han quedado para otros sumidos en el pasado, borrados o desvanecidos por el transcurso del tiempo.

Por eso es emocionante comprobar cómo permanece viva la memoria de quienes contribuyeron a la salvación de España en momentos decisivos, dignos todos siempre de nuestra gratitud y de nuestra admiración.

«El triunfo de los pueblos dignos» Fueron precisas inmolaciones como esta del Cuartel de la Montaña, para que España resurgiera victoriosa. Se necesitaron tragedias como las de Simancas o Santa María de la Cabeza, para demostrar que el heroísmo encierra siempre el triunfo de los pueblos dignos y que sólo a costa del dolor se consigue el alumbramiento de una Patria renovadora y pujante.

Más adelante afirmó que «el episodio glorioso del Cuartel de la Montaña, es un ejemplo de los sacrificios que jalonan la historia triste y gozosa de nuestra cruzada.

Y recordamos de él, como lección admirable, aquellas palabras del general Fanjul, cuando en los momentos más trágicos de la defensa, maltrato y herido por la me-

tralla, pérdidas todas las esperanzas, dice con la más perfecta naturalidad a quienes le preguntan por soluciones o consignas secretas:

«Yo soy un militar que ha recibido de un superior la orden de venir aquí. He acudido al sitio que me han designado, a sabiendas de que es el de mayor peligro. Pero el deber hay que cumplirlo así. Sobre todo cuando lo impone la Patria.»

Así, en efecto, con naturalidad, pero con abnegación. Con sencillez, pero hasta el último extremo y el máximo esfuerzo. Sin palabras altisonantes ni gestos teatrales. Así cumplen con su deber los soldados de España. Sin reservas y sin prejuicios, dándolo todo. Y así seguirá cumpliendo el ejército, a quien las leyes vigentes encomiendan una misión que estaba ya grabada, desde siempre, como deber de honor, en los corazones de cuantos lo forman; la suprema misión de garantizar la unidad e independencia de la Patria, la integridad de sus territorios, la seguridad nacional y la defensa del orden constitucional.

En unión indisoluble, sacrificio total, sencillez y naturalidad en el cumplimiento del deber. Lección inolvidable del Cuartel de la Montaña, que perdura en el recuerdo, cuando han desaparecido sus paredes.

«Es preciso prevenirse contra la subversión»

«No podemos tampoco olvidar —continúo el ministro—, como enseñanza valiosa, que en los momentos finales, fue el enemigo interior del cuartel el que precipitó, de manera solapada y oculta, la entrada de las hordas en el recinto y la consumación de los vergonzosos asesinatos, del pillaje y del ensañamiento.

«Es preferible mil veces tener al contrario enfrente, en campo abierto, sobre líneas bien definidas, bajo banderas flotantes al viento, con las caras descubiertas y el pecho ofrecido a las balas, dispuestos todos a la lucha noble y caballerosa.

«También en la paz, afirmó, es preciso prevenirse contra ese enemigo que es la subversión que ella cubre y oculta, contra esas actividades difamatorias realizadas utilizando los medios más variados e insospechados; contra los que menosprecian virtudes que tildan de vulgares y anticuadas, pero que en definitiva son las que mantienen la esencia del ejército y pueden resolver en un momento dado situaciones trascendentes.

«Al recordar ahora a los que se sacrificaron aquí por España; al traer a nuestra mente la pesadilla de aquel patio sembrado de cadáveres, de víctimas de un rencor criminal, de cuerpos rotos, como el que se simboliza en el monumento que hoy les ofrece el pueblo de Madrid, hagámonos la firme promesa de tener presentes las lecciones que con su actitud nos brindaron.»

NUEVA EDICION DEL ANUARIO DEL MERCADO ESPAÑOL

Barcelona, a la cabeza entre las provincias con mayor producción neta

Madrid, 20. (De nuestra Redacción.) — «Creemos en la expansión económica y por eso queremos que aumente la productividad. La marcha de la coyuntura es francamente buena y es fácil que se convierta en torcente, pero se tomarán medidas para que no se produzcan excesos.» Estas fueron unas de las más destacadas frases que el presidente del Banco Español de Crédito, don José M. Aguirre, pronunció en el acto de presentar a los periodistas económicos el Anuario del Mercado Español 1972 que edita esa entidad bajo la dirección de don José M. Fontana.

La presente edición, de más de 600 páginas, comprende cinco partes dedicadas a geografía del mercado; fuentes de riqueza e instrumentos de mercado; índices de riqueza activa provincial y datos estadísticos municipales; el comprador español y análisis de la coyuntura.

Entre otros importantes datos, aparece en primer lugar la producción neta en las provincias españolas en 1970. Los cinco primeros puestos corresponden a Barcelona (309.115,7 millones de pesetas y un porcentaje sobre el total del 16'18 por ciento); Madrid (302.766'2 y 16'18 por ciento); Valencia (104.591'1 y 5'48 por ciento); Vizcaya (69.695'5 y 3'65 por ciento); y Sevilla (61.767'3 y 3'24 por ciento). El último lugar lo ocupa Soria con 5.085'9 millones de pesetas y el 0'27 por ciento.

Capacidad de compra

Las cinco provincias que aparecen con mayor capacidad de compra de productos de uso y consumo, caracterizados por su bajo coste unitario y la posibilidad de adquirirlos, son las siguientes, en cuanto a índices: Madrid, 14'92; Barcelona, 14'79; Valencia, 5'30; Baleares, 3'90, y Sevilla, 3'62. Los más bajos niveles corresponden a Avila, 0'43; Segovia, 0'37; Teruel, 0'31; Guadalajara, 0'29; y Soria, 0'24.

El mercado de Madrid

En la presente edición del anuario se hace un exhaustivo estudio del mercado de Madrid. En la actualidad, en virtud del dinámico proceso de transformación que ha experimentado el municipio madrileño, especialmente en las tres últimas décadas, tiene una considerable importancia industrial, como lo prueba el hecho de ser, bajo este concepto la tercera capital de España. En cuanto a comercio su cuota de mercado es la más alta de España.

Indicadores del mercado español

Respecto a indicadores del mercado español con los principales países del mundo, merecen destacarse los siguientes datos:

En automóviles y para 1969 aparecemos en el lugar número 18; en viviendas cons-

truidas ocupamos el puesto once; en teléfonos el lugar 18; en receptores de televisión el 18; en consumo de calorías por habitante el 27; en consumo de carne el 20; en azúcar el 25 y en entradas de divisas por turismo el número 5. En este último aspecto los cuatro primeros países son, también para 1969, Suiza, Austria, Irlanda y Canadá.

Movimientos migratorios

Por orden decreciente, las cinco provincias españolas que mayores contingentes de población han atraído en 1970 fueron las siguientes: Barcelona (107.093 emigrantes); Madrid (43.006); Valencia (29.695); Vizcaya (19.855) y Alicante (13.726).

En volúmenes de emigración y para el mismo año los cinco primeros puestos corresponden a estas provincias: Barcelona (53.315); Valencia (18.065); Madrid (17.497); Córdoba (13.742) y Badajoz (13.673). El presente anuario, como los inmediatos anteriores, constituye un Instrumento imprescindible y muy valioso para el comercio español. Se da el caso —como apuntó el señor Aguirre González— de que su máxima utilización se practica en las regiones de mayor desarrollo y muy concretamente por industriales y comerciantes extranjeros. Se trata, en suma, de una positiva aportación para el esclarecimiento de la complejidad del mercado nacional. — Antonio MARTINEZ-AEDO.

**sea original:
no haga vacaciones**

cursos de programadores

Enseñanza individualizada

Clases activas, en las que el alumno lleva la iniciativa.

Llame por teléfono a COMPUTEX y solicite, para la fecha y hora que le sean más cómodas, el TEST DE «APTITUD GRATUITO».

COMPUTEX ESPAÑOLA, S. A.
Balmaes, 262, 1.º. Tels. 228 13 05-228 13 04. Barcelona

COMPUTEX